

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1291-2021

Con fecha 18-10-2021 16:27:08 hrs, el titular POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** PDI VALDIVIA  
**Región:** Región de Los Ríos

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** F-097-2020  
**Resolución aprueba PdC:** 3 / 2021  
**Fecha resolución aprobatoria:** 22-04-2021  
**Fecha generación PdC electrónico:** 04-07-2021  
**Frecuencia Reporte:** Semestral  
**Plazo Reporte:** 26-10-2021  
**Fiscal instructor:** LILIAN CAROLINA SOLIS SOLIS

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-1291-2021  
**Fecha de envío reporte:** 18-10-2021 16:27:08  
**Tipo reporte:** Avance

### 4. Estado de avance del PdC

**Fecha de inicio:** 26-04-2021  
**Fecha de término:** 26-04-2022  
**N° reporte:** 1 de 2.



## 5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2021									2022			
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
1													
2													
R													



## 6. Reporte acciones

### Hecho 1

Haber operado, con fecha 23 de julio de 2020, entre las 20:12 y las 20:35 horas, la caldera a pellet, con una potencia de 240 Kw, con código 18ARC167953, durante un episodio crítico nivel Pre emergencia ambiental en el polígono B, sin haber acreditado la concentración de emisiones asociadas a la misma para poder funcionar en un episodio de Pre emergencia.

### Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Paralización de las dos fuentes fijas en días declarados como episodios críticos. Esto es las dos calderas a pellets cuyos códigos de identificación son 18ARC167952 y 18ARC167953.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control emisiones atmosféricas
Fecha Inicio:	26-04-2021
Fecha Término:	26-04-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Se implementan medidas que permiten acreditar la paralización de las fuentes en días de Preemergencia y Emergencia Ambiental.



Forma de Implementación:	<p>Se acreditará la paralización de las calderas a pellets mediante la instalación de un instrumental digital, sellado e inviolable que registre automáticamente la fecha y el horario de operación de cada fuente. Dicho instrumental será instalado en el plazo de 3 meses.</p> <p>Que, adicionalmente se registrará una variable operacional que dé cuenta del nivel de actividad de cada equipo como el consumo de energía eléctrica.</p> <p>El instrumental actuará sobre la bobina del automático que comanda las dos calderas y será almacenado y activado a través del sistema web server KNX que será visualizado en pantallas gráficas. Considera lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Contador trifásico kWh TC-Modbus I/O.-Transformador de corriente de núcleo partido 150/5A (son 3, uno por cada fase eléctrica).</li> <li>- Cableado y conexión a bobina de disparo breaker de sala de caldera.</li> </ul> <p>Mayor detalle en anexo Control/monitoreo con web server KNX y fichas técnicas.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se realizó la acción requerida el día 26 de junio de 2021, a través de la empresa Ecoelec Ingeniería Eléctrica Ltda., fecha desde la que se cuenta con registro de actividad de las calderas. Para este reporte se considerará el registro de actividad desde la fecha de instalación del instrumental, hasta el día 30.SEP.2021.</p> <p>Se adjunta además factura, fotografías fechadas y georeferenciadas, manual y especificaciones técnicas del instrumental, e informe con data de registros mensuales operacionales.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	26-04-2021
Fecha Término Efectivo:	30-09-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>FACTURA EMPRESA ECOELEC LTDA. INFORME TÉCNICO DE INSTALACIÓN, Y MANUAL DE USO Y OPERACIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO DE CALDERA. REPORTE DE REGISTRO DE ACTIVIDAD. FOTOGRAFÍAS DE INSTRUMENTAL 1. FOTOGRAFÍAS DE INSTRUMENTAL 2. FOTOGRAFÍAS DE INSTRUMENTAL 3. FOTOGRAFÍAS DE INSTRUMENTAL 4.</p>



Medios de Verificación:	- FACTURA-212-PDI-5592-60-AG21.pdf - Informe Técnico de instalaciónn y manual de uso y operación de sistema de monitoreo de Caldera PDI VALDIVIA.pdf - Reporte de registro de actividad de calderas - 26-06-2021 al 30-09-2021.xlsx - Fotografía Instrumental 1.jpg - Fotografía Instrumental 2.jpg - Fotografía Instrumental 3.jpg - Fotografía Instrumental 4.jpg
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	2
Acción:	Cargar el PdC e informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control emisiones atmosféricas
Fecha Inicio:	26-04-2021
Fecha Término:	26-04-2022
Indicadores de Cumplimiento:	No aplica.



Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se solicitó a la SMA, mediante correo electrónico dirigido a <a href="mailto:oficinadepartes@sma.gob.cl">oficinadepartes@sma.gob.cl</a> , la carga del Programa de Cumplimiento en el sistema electrónico denominado SPDC, debido a la dificultad de realizar dicha acción de nuestra parte en el tiempo previsto, de acuerdo a la orgánica institucional en relación a la representación legal. Dicha carga fue realizada por funcionarios del SMA. Posteriormente se nombró al representante institucional, responsable de dicho proceso ante esa superintendencia, mediante resolución que se adjunta.
Fecha Inicio Efectivo:	26-04-2021
Fecha Término Efectivo:	07-05-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	CORREO A SMA, REMITE OFICIO SOLICITA CARGA PDC A SMA OFICIO SOLICITA CARGA PDC A SMA RESOLUCIÓN N°181 04.JUN.2021 PDI DESIGNA REPRESENTANTE CÉDULA DE IDENTIDAD REPRESENTANTE
Medios de Verificación:	- CORREO A SMA, REMITE OFICIO SOLICITA CARGA PDC A SMA.pdf - OFICIO SOLICITA CARGA PDC A SMA.pdf - Resolución N°181 04.JUN.2021 PDI Designa Representante .pdf - Cédula de Identidad Representante.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	26-04-2021
Archivos Asociados al Impedimento	- CORREO A SMA, REMITE OFICIO SOLICITA CARGA PDC A SMA.pdf



Reportes Previos en los que se  
Reporta la Acción:

¿El titular reportó para esta acción  
el uso de una ETFA u otro  
organismo similar? No



Fecha: 18-10-2021 16:27

*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

